



Comisión de Hacienda y Crédito Público se reunirá este martes con funcionarios para analizar Ley de Ingresos 2023

Boletín No.2836

Comisión de Hacienda y Crédito Público se reunirá este martes con funcionarios para analizar Ley de Ingresos 2023

- Acudirán a San Lázaro el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, y el procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla

La Comisión de Hacienda y Crédito Público, que preside el diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), se reunirá con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, y con procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla, para analizar el paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2023.

Así lo determinó al aprobar el orden del día de su primera reunión ordinaria que tendrá verificativo este martes 18 de octubre, a las 10:00 horas, en el Salón Protocolo del Edificio C, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En dicha reunión, que se propuso como urgente, la Comisión se declarará en sesión permanente y después de un receso, a las 16:00 horas será la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos, y el dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.

El diputado del PRI, Hiram Hernández Zetina, propuso citar también al jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, para explicar la Ley de Ingresos.



En tanto, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) apoyó que se convoque al jefe del SAT para ilustrar en qué se ha trabajado y solicitó reuniones más frecuentes para desahogar las iniciativas pendientes.

El diputado Melgar Bravo aclaró que no se convocó al titular del SAT porque no está ratificado en el cargo.

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena) manifestó que dicho funcionario ha asistido en otras ocasiones a esta Cámara porque había miscelánea fiscal, “pero este año no habrá, sino únicamente Ley de Ingresos y Ley Federal de Derechos”.

También de Morena, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez aseguró que se respeta la opinión de cada compañera o compañero, pero se deben obedecer los lineamientos y el nombramiento debe ser ratificado para que el futuro jefe del SAT tenga la calidad de funcionario y no sea solo propuesta, como está actualmente.

Del PRI, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla pidió incluir en la discusión de mañana la iniciativa de la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, también del PRI, sobre la Ley Federal de Derechos en materia cultural.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya (PT) señaló que, ante los pocos días para llevar al Pleno la propuesta de dictamen de la Ley de Ingresos, este es el asunto que debe apremiar, pues en su momento se podrán presentar reservas, sobre las que es necesario ver cómo coadyuvar.

Carmen Patricia Armendáriz Guerra, diputada de Morena, consideró que no es necesaria la comparecencia del nuevo jefe del SAT ante la Comisión este año, pues no se contempló una miscelánea fiscal a discusión para el Ejercicio Fiscal 2023 en la Ley de Ingresos, a diferencia del año pasado.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) opinó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público debe trabajar tanto en tiempo y forma, y no al límite del calendario, para dictaminar la Ley de Ingresos.

A su vez, el diputado Manuel Guillermo Chapman Moreno, (Morena), destacó la importancia de que el nuevo titular del SAT dé a conocer lo referente a las acciones para una mayor cultura contributiva, fortalecer los ingresos del Estado y las medidas para aumentar la cobranza en los gobiernos locales.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) se sumó a la petición para que, previo a la aprobación de dichos dictámenes, se realice la reunión con el jefe del SAT, porque hay temas pendientes, como el del mezcal artesanal.



De MC, el diputado Salvador Caro Cabrera dijo que se debe crear el espacio para tener ese encuentro de trabajo y comentó que es una oportunidad para conocer los efectos del Régimen Simplificado de Confianza y el comportamiento del mercado laboral.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, afirmó que es derecho de las y los diputados solicitar comparecencias y reconoció la importancia de los temas que se deben tratar con el jefe del SAT.

En asuntos generales el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN) reconoció la apertura al diálogo, por lo que dijo que para la reunión de mañana esperan exista la misma flexibilidad, independientemente de las distintas visiones, porque lo importante es la construcción de acuerdos.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-hacienda-y-credito-publico-se-reunira-este-martes-con-funcionarios-para-analizar-ley-de-ingresos-2023>